

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

**TRABAJO REFERATIVO
INVESTIGATIVO TEÓRICO PRÁCTICO EN
OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
SOCIOLOGÍA**

**TÍTULO: PROCESOS DE INCLUSIÓN
LABORAL DE ADULTOS MAYORES EN EL
MUNICIPIO SAN LUIS.**

AUTORA: Leydis Marian González Ricardo.

TUTORES: MSc. Wilder Naranjo Sánchez.

Santiago de Cuba

Año 2021

Agradecimientos:

A mis padres por su apoyo incondicional en cada momento de mi vida, por su dedicación a mí durante varios años de mi vida y por confiar en mí haciéndome sentir que si los tenía a ellos podía lograr todo lo que me propusiera a lo largo de mi vida.

A mi pareja por darme todo su amor y dedicación incondicional y apoyarme en este camino de grandes obstáculos para cumplir mi sueño de realizarme como profesional.

A mis abuelos maternos por todo el amor y consagración que me han dado durante toda mi vida que ha sido un motor impulsor para hacer mi sueño realidad.

A mi familia en general por apoyarme en cada circunstancia de mi vida y por constituir un guía constante para mi realización laboral.

A mi tutor por los sabios y vastos conocimientos que me brindó cada momento que dedico a mí, me sirvieron de guía para hacer realidad esta meta

Al grupo de profesores de la carrera de sociología, por dejar en cada clase lo mejor de ellos para transmitirnos los conocimientos que ellos poseen sobre nuestra ciencia y por estar disponibles para nosotros en cada momento.

Al grupo de mis amigos al que pertenezco gracias a estos 5 maravillosos años de mi carrera que hicieron más alegres mis días.

A Dios que ha sido mi principal protector en mis días de luchas y de bienaventuranza, que siempre peleó a mi lado.

**“SI DE ALGO SERVÍ ANTES DE AHORA, YA NO ME
ACUERDO, LO QUE YO QUIERO ES SERVIR MÁS”**

J. MARTÍ.



RESUMEN:

El análisis de la inclusión laboral de las personas mayores y de la composición social en el que tienen lugar, las interacciones entre sus miembros, las transferencias y redes de apoyo, es indiscutiblemente de relevante importancia. El trabajo es uno de los ámbitos más importantes para la autorrealización y redes de apoyo, por lo cual resulta crucial incursionar en el estudio de los mecanismos y arreglos institucionales, que a nivel laboral se adoptan, a los fines de hacer más efectivas las políticas públicas y los programas sociales de los adultos mayores del presente y el futuro.

ABSTRACT

The analysis of the labor inclusion of the older people and of the social composition they take place in, the interactions between his members, the transferences and backup nets, it is unquestionably of relevant importance. Work is one of the more important spaces for the autorrealization and backup nets, for which it proves to be crucial to venture into the study of the mechanisms and institutional arrangements, than level labor they embrace, to the intentions to give effect to more public policies and the social programs of the adult elders of the present and the future.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1: Tratamiento teórico conceptual de la Inclusión Laboral del adulto mayor.....	7
Epígrafe 1.1:Reconstrucción histórica de la integración social en adultos mayores.....	7
Epígrafe 1.2 Antecedentes investigativos en torno a la inclusión del adulto mayor en la esfera laboral. Principales nociones conceptuales acerca de la inclusión laboral del adulto mayor.....	12
Epígrafe 1.3: Perspectiva teórica utilizadas para el análisis de la inclusión del adulto mayor en la esfera laboral	24
Capítulo 2: Tratamiento metodológico acerca de la Inclusión Laboral de los adultos mayores.....	27
Epígrafe 2.1: Concepción metodológica acerca de la inclusión laboral del adulto mayor	27
Epígrafe 2.2: Métodos y Técnicas utilizadas para la realización de la investigación.....	30
Conclusiones.....	33
Recomendaciones.....	35
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN:

En la sociedad actual, el envejecimiento poblacional se ha convertido en un fenómeno de gran importancia por el alto porcentaje que estas personas representan y la tendencia de crecimiento futuro. En el año 2015 la población mundial alcanzó la cifra de 906 millones de personas mayores. Según reporte de la Comisión Económica la América Latina y el Caribe, en 2050 esta cifra superará el total de 2 mil millones de personas, con una mayor proporción de los 75 años y más que con seguridad resultarán los más frágiles entre las personas mayores (CEPAL, 2019).

La Agenda 2030 firmada en septiembre de 2015 por numerosos gobiernos, plantea entre sus principales metas que nadie sea dejado atrás en el proceso de desarrollo (CEPAL, 2015), lo que implica garantizar igualdad de derechos a todas las personas. Las personas mayores son titulares también de este contrato social. El acceso a la seguridad social, la protección por discapacidad o enfermedad, el alcance de un nivel adecuado de vida, dignidad y no discriminación, constituyen pilares fundamentales para la inclusión plena y necesaria en este grupo específico. No obstante, la evidencia indica que estos derechos no han sido garantizados del todo entre las personas mayores, pues muchas de estas garantías en determinados contextos y geografías han sido vulnerados (ONU, 2007).

Los desafíos para garantizar esos derechos son la presencia de discriminación, pobreza, violencia y abuso, falta de cuidado, violencia de género, dispersiones normativas entre otros.

Un ejemplo de ello es la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, de la que aún son pocos los países que la han ratificado. En este sentido, los Estados deben promover progresivamente, dentro de los recursos disponibles, que la persona mayor reciba ingresos para una vida digna, promover sistemas de seguridad social y facilitar por diferentes medios el reconocimiento de prestaciones, aportes o el derecho a medios y condiciones de trabajo decentes que fomenten el desarrollo social.

Diversos informes y reportes de investigación han dado cuenta (CELADE, 2014, CEPAL, 2018), que en América Latina desde hace ya varios años la esfera laboral no ha dado a toda la población adulta mayor un acceso igualitario al seguro social y solo una reducida proporción de trabajadores aporta al sistema obligatorio de pensiones.

Ello ha incrementado la participación de este grupo en el trabajo informal y mal remunerado por lo que la mayoría lo hace para mantenerse a sí misma y a su familia. La OCDE señala que el 12,5% de las personas mayores de 65 años vive en pobreza económica relativa y que no contar con empleo les limita el acceso a servicios esenciales.

A causa de ello, la pertinencia de proponer e implementar medidas mucho más solidarias entre trabajadores y no trabajadores y entre generaciones con derechos al trabajo desafía el orden y diseño en que son construidas las políticas de empleo en la región.

Cuba experimenta desde el siglo pasado y en especial en sus últimas dos décadas, un rápido proceso de envejecimiento de muy probable intensificación perspectiva de modo que, según se estima, en el 2030 podría estar a un nivel bastante similar al de los países europeos con mayor proporción de adultos mayores.

Nuestro proceso de envejecimiento poblacional sobrepasa el 20,4 por ciento de personas con más de 60 años (ONEI, 2020), que, si bien es expresión de logros sociales de nuestra Revolución, genera una serie de demandas sociales que requieren de la satisfacción de las necesidades de las personas envejecidas en su condición de grupo socialmente vulnerable (Rodríguez, 2016).

Uno de los mayores retos que en este sentido enfrenta la sociedad cubana actual es la incorporación de los adultos mayores a la esfera laboral. Ello presupone un cambio en el enfoque de las políticas laborales en el reconocimiento del adulto mayor en los entornos productivos, a partir de las características de este grupo etario.

Sin pretender establecer regularidades a toda la población de la tercera edad y considerando las concepciones y hechos reiterados que dan cuenta estudios recientes en nuestro país (Duarte,2010);(Orosa,2018);(Garcia,2019), la mayoría de las personas mayores cuentan con cierto apoyo económico desplegados a través de un régimen de pensiones y prestaciones que brinda Seguridad y la Asistencia Social; así como la inserción en una comunidad que brinda opciones de ayuda mayoritariamente espontáneas al adulto mayor; pero sobre todo, que pueden contar con una creciente concientización social en torno a los problemas derivados del envejecimiento y la necesidad de brindar una atención específica a las personas mayores.

Por otra parte, los estudios particulares sobre el tema revelan una amplia gama de perspectivas precisas de ser examinadas a la luz de los objetivos propuestos. Dentro de los referentes principales se encuentran los conceptos de inclusión y exclusión laboral, a los que Jürgen Weller identifica como conceptos gemelos, y de la que su relevancia va más allá de lo vinculado con lo laboral, pues los procesos de inclusión y exclusión laboral tienen gran impacto en otros componentes de la inclusión y exclusión social.

Con el propósito de tener una visión de conjunto respecto a los enfoques que explican los procesos de inclusión laboral, la investigación da cuenta de las principales vertientes teóricas que van desde los planteamientos neoclásicos, que consideran las leyes de la esfera como determinantes del acceso al empleo; la Teoría de capital humano y las teorías credencialitas, que relacionan el nivel educativo con los logros laborales; las teorías de la correspondencia, que consideran la procedencia de clase determinante de las trayectorias académicas y profesionales; la perspectiva estructural de la esfera de trabajo, que otorga importancia a la relación entre las estructuras existentes en la esfera de trabajo y los logros laborales; las teorías de base individual, donde el sujeto es agente de su proceso de inserción laboral; hasta concluir en los modelos integrales, que apuestan por una perspectiva multidisciplinaria e implican aspectos sociales e individuales a la hora de explicar los logros laborales. Todas estas teorías buscan la aproximación de una explicación satisfactoria.

La actualidad de esta problemática queda definida, pues constituye interés del gobierno cubano atender la dinámica demográfica del país y en particular el proceso de envejecimiento desde un enfoque de derechos, más allá de las reducciones asistencialistas o médicas que puedan explicar el proceso. Cabe destacar que la presente investigación responde al objetivo # 5 de la agenda 2030 referido al empleo pleno y productivo y el trabajo decente y sus resultados forman parte del proyecto Estudios Sociodemográficos, particularmente la línea dirigida al estudio de los adultos mayores del municipio de San Luis.

La aspiración de alcanzar y de disfrutar una vejez satisfactoria se refleja en los planes y proyectos de atención comunitaria, a los jubilados y en las prioridades del Ministerio de Salud Pública. Aunque estas condiciones sociales se expresan y concretan de forma diferente en cada lugar, brindando contextos distintivos para cada sujeto, son vivenciados de manera diferente por cada sujeto en función de su historia personal, su concepción del mundo y los proyectos de vida formados en su desarrollo individual.

El presente tema adquiere particular **importancia** pues plantea a la sociedad y sus políticas públicas, necesidades específicas para atender el envejecimiento poblacional en nuestras limitadas condiciones socioeconómicas. Así, será importante ir perfeccionando para los mayores del futuro, los contextos inmediatos de vida de nuestros ancianos tanto en la familia como en su comunidad; ampliar los espacios sociales y perfeccionarlos como contextos de socialización adulta, crear nuevas oportunidades de inserción en la vida social, y buscar recursos económicos para satisfacer las necesidades individuales y grupales de esta población creciente.

Las oportunidades limitadas que brinda el medio social -incluso la familia- para la inserción del adulto mayor de cualquier edad y sexo en formas de actividad “productivas” para su socialización, señalan límites probables a las relaciones que los mayores establecen con su medio social y deben determinar, en buena medida, las características de la subjetividad individual encontradas en los estudios consultados.

En el municipio San Luis, la población total alcanza los 79 700 habitantes, de ellos el 17,3% son mayores de 60 años y el 36,9% se encuentran en la edad

laboral. De igual forma, ocupa el tercer lugar en el envejecimiento poblacional de la provincia Santiago de Cuba, contando con una población beneficiaria al régimen de Seguridad social de 11 305 personas y de un 67% por concepto de pensión por edad (ONEI, 2020).

Tomando como punto de partida estos elementos, y en aras de contribuir al tratamiento del fenómeno a nivel teórico, se plantea como **Problema de investigación**: ¿Cuáles son las condiciones sociales que intervienen en la inclusión de los Adultos Mayores a la esfera laboral en el municipio de San Luis?

El **objetivo** se dirige a: Determinar las condiciones sociales que intervienen en la inclusión de los Adultos Mayores a la esfera laboral en el municipio de San Luis, para el trazado de nuevas estrategias destinadas a perfeccionar el papel de las instituciones de cara a la inclusión de los adultos mayores en la esfera laboral.

Nos planteamos como **Hipótesis**: La institucionalidad laboral y las prácticas sociales que de ella deriva, intervienen en la inclusión de los Adultos Mayores a la esfera laboral en el municipio de San Luis.

La construcción del marco teórico en torno a los procesos de inclusión laboral en los adultos mayores no escapa del análisis multidimensional e interseccional de la cual varios estudios han venido acotando. Es preciso plantear que el tema es de una naturaleza compleja, donde se cruzan e interponen niveles de análisis distintos y en la que no puede ser menospreciado ningún elemento constitutivo de estas áreas de interpretación. Disímiles han sido las perspectivas, enfoques y tratamientos teóricos que han explicado los mecanismos de inserción de las personas mayores a la sociedad.

La inclusión laboral como categoría sociológica central permite encontrar las conexiones entre las distintas dimensiones ya enunciadas. En este sentido, el análisis propositivo de una realidad que tradicionalmente se ha explicado desde las teorías de la desigualdad y la exclusión, se configura como una **novedad** a partir que se trazan nuevas estrategias destinadas a perfeccionar el papel de las instituciones de cara a la inclusión de los adultos mayores en la esfera laboral.

La estructura del trabajo expresa la solución sucesiva a las tareas científicas de la investigación:

- 1- Analizar la historia y evolución del proceso de inclusión laboral de los adultos mayores.
- 2- Fundamentar los diferentes antecedentes teóricos que desde las diferentes ciencias han trabajado sobre la inclusión laboral de los adultos mayores.
- 3- Explicar y analizar los diferentes conceptos como: prácticas sociales, institucionalidad laboral e inclusión laboral de adultos mayores que evidencien los elementos que están vinculados a nuestro marco teórico referencial.
- 4- Argumentar las diferentes teorías que desde lo sociológico nos permiten explicar la inclusión laboral de los adultos mayores.
- 5- Establecer la metodología de la investigación utilizada, los diferentes métodos y técnicas que transversalizan el análisis de la inclusión laboral en adultos mayores.
- 6- Explicar las causas de la inclusión laboral en adultos mayores y su incidencia en el municipio de San Luis.

La estructura del trabajo queda delimitado en dos capítulos:

En el primero se realiza un análisis socio histórico sobre la participación de los adultos mayores en el ámbito público, destacando la esfera productiva y la familiar, visualizando sus límites y elementos vinculantes. Además parte de la construcción conceptual acerca de la problemática objeto de estudio cuya reflexión conlleva a ubicar las coordenadas teóricas conceptuales en la cual debe ser analizado y de la cual se tiene como punto de partida el enfoque analítico de inclusión social (Hopenhayn, 2008; Atkinson et al., 2005; Kessler, 2009) desde la amplitud de las configuraciones sociales y repercusiones que desde la política como espacio estructurador y las prácticas simbólicas como elemento estructurante se constituye como teoría especial.

En el segundo capítulo se explica la situación problemática del tema de investigación así como el problema y el objetivo que se persigue. Se plantea la

hipótesis, al tiempo que se declaran los métodos y técnicas que guían el proceso investigativo.

CAPITULO #1: TRATAMIENTO TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA INCLUSIÓN LABORAL DEL ADULTO MAYOR.

Epígrafe 1.1 Reconstrucción histórica de la integración social en adultos mayores.

El interés por el envejecimiento ha sido una constante en la historia de la humanidad y se ha abordado desde diversas perspectivas: científica, social y cultural.

Dentro de la investigación histórica, el tema de los ancianos tradicionalmente ha sido más bien de importancia menor, incluso dentro de la tradición de historia de la familia: o bien no se les ha mencionado a los ancianos o se les ha considerado como sujetos casi pasivos del devenir histórico, dependientes en lo económico y social, receptores netos de la solidaridad familiar y una carga para la sociedad.

Todo eso va a cambiar en los próximos años ya que, por una parte, el olvido de la vejez supone menos valorar un sector muy importante de la población y, por otra, la sociedad actual no lo permitirá.

Existen una serie de cuestiones que merecen ser consideradas como objeto de análisis a la hora de abordar este fenómeno dentro de un contexto histórico. Es preciso recordar, sin embargo, que cada una de estas cuestiones está sujeta a su propio contexto histórico, y puede variar según el mismo.

El estudio de la vejez ha de reflejar la multiplicidad histórica ya que, si no, terminará siendo opaco y sin relieve. Las personas mayores han sido objeto de diversas valoraciones y consideraciones a lo largo de la historia.

Las investigaciones realizadas sobre la imagen y la situación real de la vejez en las sociedades antiguas, han planteado problemas. Los estudios se basan especialmente en documentos literarios y observaciones desde las artes plásticas (Sáez, 1999).

La vejez solo aparece en cierta medida al descubierto en el seno de las clases privilegiadas cuya longevidad siempre fue mayor que entre las capas más bajas de la sociedad (Polo y Martínez, 2001). En relación con las sociedades sin escritura, los problemas se agravan, pues no siempre son extrapolables los estudios antropológicos de las sociedades actuales, a las ya desaparecidas.

Existe, sin embargo, un aspecto que se mantiene en cualquier época y sociedad: la condición de ser viejo depende del contexto social, pues es la colectividad la que decide el estatus (Alba, 1992).

Tal es el caso del Antiguo Testamento, en el que se destacan las virtudes que adornan a las personas mayores, su papel de ejemplo o modelo, así como de guía (Lehr, 1980).

En las comunidades primitivas el anciano era considerado como un ser extraordinario, que nada tenía que ver con el común de los miembros de la comunidad, incluso logrando en algunos casos ser objeto de veneración y vinculación con la divinidad (Nuñez, 2006).

A su vez en estos mismos grupos sociales, también se pensaba que el anciano era como una bestia, alguien que sufrió un perjuicio que derivó en su condición tan inusual. Esta doble concepción tuvo como resultado que al adulto mayor se le marginara como un ser diferente, uno que no tenía más importancia que la que le daban la sabiduría y experiencia acumuladas a través de los años.

En la República romana, el adulto mayor gozó quizás de una de sus mejores épocas, en este tiempo ocupaba las posiciones más altas del poder político, económico y familiar; sin embargo, y debido a la estabilidad social que poseía, el anciano era objeto del odio, desprecio y burla generacional de sus ciudadanos más jóvenes.

Platón presenta una visión individualista e intimista de la vejez, resalta la idea de que se envejece como se ha vivido y de la importancia de cómo habría que

prepararse para la vejez en la juventud. Es un antecedente de la visión positiva de la vejez, así como de la importancia de la integración y vigilancia social. (Batthyány, 2004).

Por el contrario, Aristóteles presenta lo que podríamos considerar unas etapas de la vida del hombre: la primera, la infancia; la segunda, la juventud; la tercera- la más prolongada-, la edad adulta, y la cuarta, la senectud, en la que se llega al deterioro y la ruina. Considera a la vejez como una enfermedad natural.

Se puede apreciar que estas dos visiones antagonistas y contradictorias de la vejez, que se dan ya en Platón y Aristóteles, van a verse representadas a todo lo largo de la historia del pensamiento humano. Así por ejemplo Cicerón sigue la idea positiva de Platón; y Séneca sigue la línea de pensamiento de Aristóteles. (Núñez, 2009).

No se puede decir que los derechos de la ancianidad hayan encontrado el terreno más propicio para su desarrollo en la Edad Media. De acuerdo a una multiplicidad de factores, entre los que se pueden mencionar guerras, epidemias, hambrunas y el oscurantismo científico que trajo como consecuencia la falta de higiene (Sven, 1997).

La escasez de las personas que alcanzaban a la tercera edad, así como la ausencia de bibliografías en relación directa con esto, afirman que el anciano medieval desempeñó un papel insignificante en la sociedad (Núñez, 2009). Sin embargo, el medioevo abrió puertas a una institución antecesora de las residencias actuales: la casa de retiro.

La llegada del Iluminismo trae consigo dos situaciones que atentan contra el respeto hacia los adultos mayores. Por una parte, dicha concepción filosófica establece tanto a la racionalidad como a la dignidad humana como conceptos inseparables uno del otro. Por otra parte, el trabajo no es visto únicamente desde su perspectiva económica, sino como un precepto de carácter ético y moral, incluso religioso.

La primera situación origina que al anciano se le margine por cuanto se constituye como un símbolo de la locura. La segunda dificultad para el anciano

es que, dentro de este mundo dominado por la razón, constituirá el ejemplo palpable de la anormalidad de la naturaleza humana, “en cuanto encarna la degeneración biológica de la especie” (Birren, 1961).

Con la llegada de los siglos XVII y XVIII la concepción que se tenía sobre este grupo etario seguía vigente pues no se consideraba a toda la especie humana como sujeto de derechos: solamente el varón era considerado la medida de lo humano. Los niños, mujeres y ancianos no eran tenidos en cuenta como factores reales de poder o al menos, como sujetos dignos de consideración.

De igual forma con la llegada de un capitalismo en plena expansión, los adultos mayores sufrían otro tipo de discriminación en razón a su incapacidad de rendir al ritmo que demandaba este nuevo modo de producción. El adulto mayor en esta época se ve sometido a la marginalidad, lo que trae como consecuencia que los ancianos sean frecuentemente encerrados en “casas de retiro”, las cuales eran habitadas además por otros grupos, como vagabundos y prostitutas. La vejez en esta época no significa solo decrepitud, sino también soledad en el exilio.

Parecería importante delimitar con más precisión la transición entre una vida económicamente productiva y otra improductiva. A menudo se atribuye este momento a una edad predeterminada. De entrada, el sentido mismo de una determinada edad ha cambiado a lo largo de la historia.

Tener 50 años, por ejemplo, en el siglo XVIII no significaba en absoluto lo mismo que tenerlos en el primer tercio del siglo XX, ni tampoco ahora. En el Censo de Floridablanca (1787) los 50 años de edad marcaban el umbral de la vejez, al menos para los que realizaban el Censo. Hoy en día, en cambio, una persona de esa edad, lejos de estar entrando en la vejez, es a todas luces de «mediana edad» y en los momentos cumbres de su propia vida profesional.

Ya para el siglo XIX las tendencias descritas anteriormente son profundizadas; y gracias a las críticas sociales que se dan en este tiempo, la situación deplorable de los adultos mayores sale a la luz y el mundo puede ser testigo del contraste entre la pobreza de este grupo social y la riqueza de la clase privilegiada (Lehr, 1980).

El siglo XX trae nuevas esperanzas para los adultos mayores. Gracias a los avances en el campo de la biología, por vez primera esta condición es un motivo para crear conciencia a las sociedades de su capacidad para transmitir experiencia y saberes.

El aumento de la población anciana es una preocupación en la mayoría de las sociedades. En tal sentido, actualmente se replantea la visión del anciano y se intenta cambiar su rol, en la búsqueda de alternativas que no los excluya del conocimiento técnico y el empleo.

La preocupación internacional por el tema del envejecimiento es relativamente reciente. Entre los años 1918 y 1945 podemos situar los inicios de la Gerontología, disciplina que estudia en profundidad las condiciones sociales, económicas, culturales, recreativas, jurídicas, laborales, etc.

La Asamblea Mundial del Envejecimiento organizada por las Naciones Unidas en 1977 y en 1982, elabora en Viena, el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, actualmente vigente en la mayoría de los países del mundo.

La década de los noventa marca la llegada de propuestas sobre el tratamiento del problema de la vejez y el envejecimiento. En 1991 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aprobó una resolución sobre los principios en favor de las personas de la tercera edad. En la misma se establecían normas universales referentes a la condición de las personas de edad en cinco ámbitos: independencia, participación, atención, realización personal y dignidad (Núñez, 2006).

En 1992, al conmemorarse el décimo aniversario de la aprobación del Plan de Acción, la Asamblea celebró una conferencia internacional en la cual se aprueba, la Proclamación sobre el Envejecimiento y establece la orientación general para seguir aplicando el Plan de Acción por lo que proclama en 1999 "Año Internacional de las Personas de Edad". Tres años más tarde se realizó la conferencia mundial sobre población en la ciudad de El Cairo y en 1995 la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague.

En 1999, la Asamblea General se reunió para efectuar el seguimiento del Año Internacional; 64 países hicieron uso de la palabra en el período de sesiones y

expresaron un amplio apoyo a los objetivos del Año. El proceso permanente de facilitar la transición hacia una sociedad para todas las edades se describe en el marco de políticas para una sociedad para todas las edades y en el Programa de Investigación sobre el Envejecimiento para el siglo XXI (Núñez, 2006).

El interés del tema del envejecimiento encuentra sustento en los porcentajes de adultos mayores que a nivel mundial, regional y nacional se encuentran en aumento, destacando que éste fenómeno es de carácter global y un signo distintivo de la modernidad. Es principalmente por este motivo que son los países más desarrollados los que han comenzado históricamente con la transición demográfica; por el contrario, en los países en vías de desarrollo, si bien el aumento porcentual de los adultos mayores es más reciente es más veloz; cuestión que se ha de señalar en las siguientes páginas.

Epígrafe 1.2: Antecedentes investigativos en torno a la inclusión del adulto mayor en la esfera laboral. Principales nociones conceptuales acerca de la inclusión laboral del adulto mayor.

Los estudios que desde las distintas áreas del conocimiento científico abordan de manera directa o tangencialmente el modelo de inclusión socio laboral, se estructuran a partir de interrogantes como las posibles rutas a transitar para ofrecer un sistema social inclusivo de calidad. En tanto, la identificación de ejes de desigualdad de tipo social, económico, personal o laboral; permitirían eliminar la exclusión social y conseguir una sociedad más justa y equitativa (Beck, 2005; Ramoneda, 2008; Legrain, 2008; Arnaiz y Escarbajal, 2012).

Muchas personas en riesgo de exclusión no son vistos como ciudadanos con derechos, sino como mera fuerza de trabajo, que el empleador exige para luego ser considerada en condiciones de precariedad y vulnerabilidad (Rojo, 2006).

Estudios como el de Alesina y La Ferrara (2005) concluye que, en los países pobres, la diversidad étnica actúa como una carga para el crecimiento económico, mientras que en los países con mayor nivel de desarrollo resulta beneficiosa. Del hombre como ciudadano se ha pasado al hombre como recurso humano, como un coste más; la cosificación de la persona, que se ve

traducida a números y estadísticas, rentabilidad y beneficios, hasta el punto de que antes de la crisis económica mundial se hablaba del siglo XXI como el del mercado globalizado. En él las personas se traducen en términos mercantiles.

Forrester (1997) considera que hay algo peor que la explotación del hombre por el hombre: la falta de explotación. Lo peor, pues, es sobrar en el proceso de producción, no ser necesario, como ocurre ahora con la crisis económica en los grupos minoritarios. Para acentuar la cuestión, se produce ese horror cuando, además, se acusa a los desempleados de lo que son en realidad, víctimas de llevar una vida subvencionada e improductiva. Conviene recordar que la Carta Social Europea, revisada en 1996 y con entrada en vigor en 1999, destaca, en su apartado de empleo, el derecho de todo ciudadano a ganarse la vida en una ocupación elegida libremente, en condiciones de trabajo equitativas.

Asistimos a una visión donde la vocación de cualquier persona en riesgo de exclusión es integrarse de alguna manera en el tejido social, cultural y laboral del país de acogida; pero esta dinámica suele verse contrariada por la ausencia de una política clara de integración (Escarbajal, 2009).

Apostar por la inclusión socio laboral supone plantear mucho más que estrategias laborales; es sacar a la luz los conflictos que subyacen en nuestra sociedad, vinculados a situaciones que van más allá de las políticas laborales. No hace falta sufrir, intelectualmente hablando, para reconocer que no vivimos en un mundo igualitario y ser conscientes de que hay diferencias no sólo culturales, sino económicas, sociales y políticas que verdaderamente separa a las personas. Estereotipos frecuentes como ser mujer, inmigrante, analfabeta, pobre, mayor, sin trabajo, son percepciones asumidas por los desempleados, a tener en cuenta con respecto al logro de un puesto de trabajo. Estas percepciones juegan un papel decisivo como variables que determinan la inclusión o la exclusión social.

Escarbajal (2009) comprobó que los grupos de riesgo tienen, cada vez más, estudios superiores y proceden de lo que podría ser la clase media. En general, estos grupos tienen una alta capacidad emprendedora, iniciativa, coraje y voluntad de mejorar (Delpino, 2007; Pérez Grande, 2008; Checa, 2005).

Estar en desempleo ocasiona, en muchos casos, situaciones como familias desestructuradas, problemas emocionales que conllevan, de forma paulatina, a la exclusión social. Además, esta situación juega un papel determinante en las actitudes hacia el empleo y, en consecuencia, en la inclusión socio laboral. Estas actitudes están relacionadas con el comportamiento y no son la conducta en sí sino un indicador de la misma (Ansa y Acosta, 2008).

Para facilitar la inclusión socio laboral de los grupos minoritarios, el proceso de acogida y adaptación debe entenderse de una forma compleja, incluyendo información, conocimiento y una orientación laboral que impida la irregularidad, opciones para acceder a viviendas dignas e información para un posible reagrupamiento familiar, así como aquella información imprescindible para la adecuada utilización de los servicios públicos de salud, educativos y sociales. No disponer de estas necesidades básicas impide una vida digna (Herrera, 2005).

A lo largo de estos estudios se han presentado múltiples evidencias empíricas que justifican la importancia que reviste los procesos laborales como fuente de inclusión social. Sin embargo, esta asociación no ha sido explorada en determinados grupos sociales, y menos aún en personas con ciclos de vida particulares como los adultos mayores. Dilucidar esta relación constituye el foco de atención de las siguientes páginas.

Los adultos mayores constituyen un grupo social vulnerable por sus condiciones biológicas y sociales, al vivir en situaciones de riesgo determinadas por los recursos económicos, personales, familiar, comunitario y de acceso a los servicios de salud. Dentro de los factores de riesgo que los hace ser un grupo social con mayor vulnerabilidad se encuentran no contar con el acompañamiento de una persona para su cuidado, vivir en regiones deprimidas económicas, sociales y geográficamente apartada.

La problemática del adulto mayor y la esfera laboral ha sido abordado desde diversas perspectivas, aunque no específicamente ligado a la inclusión de este grupo etario a dicho mercado, diversos autores en diferentes momentos han abordado temas relacionados en distintos países de América Latina y el Caribe.

En el estudio titulado la Inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones publicado en la revista Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe (2018) se analiza la magnitud y las características de la inserción de las personas mayores en la esfera laborales de América Latina para hacer frente a los procesos de envejecimiento y sus efectos sobre la sostenibilidad en el sistema de pensiones. El informe sostiene, que la situación en esta región es diferente con relación a otras latitudes, pues la principal razón por la cual las personas mayores se mantienen activas va más allá de la edad de jubilación, sino que implica además la falta de ingresos que por general afecta en mayor proporción a las mujeres.

Por otra parte, en Chile los investigadores Teresa Abusleme y Carlos Pinto en su trabajo "Mercado Laboral, Adultos Mayores y personas próximas a jubilar en Chile"(2016), realizan un análisis de la participación de los segmentos de la población próxima a jubilar y personas mayores en edad de jubilación en la esfera laboral chilena, detectando áreas y ocupaciones de demanda y generando recomendaciones para el diseño de programas formativos en los sectores de Comercio, Servicios y Turismo enfatizando en las mujeres.

Por su parte Soledad Herrera en su investigación "Trabajo y personas mayores en Chile, lineamientos para una política de inclusión laboral, intenta hacer conciencia de las necesidades de tomar acciones que permitan al país una mejor preparación para enfrentar el aumento de su población mayor y una fuerza de trabajo al establecer una alianza con la Pontificia Universidad Católica de Chile, especialmente con el Centro de Estudio de Vejez, quienes desarrollaron durante el 2017 un levantamiento investigativo que permitió establecer los lineamientos para una política de inclusión laboral para Adultos Mayores.

De igual forma Hernán Otero en su artículo "Trabajo y vejez en el periodo pre jubilatorio. Hipótesis y análisis de fuentes históricas sobre el caso de Argentina 1850-1950" hace una caracterización del trabajo durante la vejez en la etapa previa de la jubilación. Partiendo de informaciones cualitativas y de censos poblacionales, analiza la actividad laboral en este grupo etario según sexo, radicación, origen y alfabetismo en el contexto argentino de finales del siglo XIX y principios del XX.

En México David Aguilar y José Contreras en su trabajo "La inclusión laboral en México: Avances y retos, no solo responden a la necesidad de difundir el tema de la inclusión laboral, sino que aportar un diseño de política de inclusión laboral sustentada en la capacidad y oportunidad de generar los medios para que los sectores más vulnerables de la población ejerzan su derecho a desarrollarse de manera plena a través de una actividad productiva.

Situado en esta misma geografía, Fernando Bruno en su tesis de doctorado "Vejez y Mercado de Trabajo en la ciudad de Monterrey. Un análisis a partir de las trayectorias laborales de los Adultos Mayores" se centra en la relación de los adultos mayores con la esfera laboral a través del tiempo, en el contexto del envejecimiento de la población mexicana y específicamente en la ciudad de Monterrey de 2014.

Los estudios realizados en este contexto de forma general abordan lo referido a los Adultos Mayores en el proceso de jubilación, sus trayectorias laborales y a las políticas sociales referidas a esto, sin embargo, no se hace alusión a las causas ya sean económicas, sociales o intelectuales que condicionan que este grupo etario continúe en la esfera laboral.

En Cuba, la mayoría de los adultos mayores tienen salud y calidad de vida, entre otras razones porque existe respeto y reconocimiento en el seno familiar, valores instaurados a través de la educación, la cultura y la solidaridad; aunque se precisa de leyes que contengan mayores disposiciones que regulen expresamente cómo se debe actuar con respecto a los ancianos, cuáles son sus deberes y derechos, así como los órganos que deben resolver cualquier pretensión o litigio en los que ellos estén involucrados (García,2019).

Numerosos han sido los autores que desde distintas perspectivas han analizado la problemática del envejecimiento partiendo de velar por sus deberes y derechos como ciudadanos. Las investigaciones no solo dan cuenta de los desafíos que impone la dinámica demográfica que presenta nuestro país desde ya hace varios años, sino que propone políticas de corresponsabilidad en torno a los cuidados, alimentación, bienestar y salud, situaciones estas por las que atraviesan las personas envejecidas en su condición de ser un grupo socialmente vulnerable.

No obstante, la sistematización de investigaciones que en la última década tiene al adulto mayor en Cuba como principal objeto de estudio (Alfonso, 2017; Durán, 2015), revelan una serie de contradicciones que posibilitan la necesidad de estudiar áreas específicas de vulnerabilidad para la intervención de las desigualdades. Entre ellas que se pueden destacar:

- Pensiones que para una parte de los mayores no alcanzan a cubrir las necesidades cotidianas mínimas y para otros sólo permiten la satisfacción de éstas y no posibilitan el acceso a actividades de esparcimiento, el traslado hacia lugares lejanos o la satisfacción de otras necesidades menos perentorias, considerando el encarecimiento de la vida en el país.
- Limitado acceso a las posibilidades de ayuda que brinda la Asistencia Social por falta de conocimiento de los adultos mayores de las exigencias y las vías para alcanzar estas formas de ayuda, y por las restricciones que esta forma de asistencia impone.
- Concepciones sociales que reflejan prejuicios hacia la vejez y que le asignan un papel mayoritariamente pasivo-dependiente como objeto de atención y no como sujeto activo de su propio desarrollo.
- Carencia de representatividad del adulto mayor como figura social en organizaciones e instituciones sociales comunitarias, y ausencia de agrupaciones formales que centren sus intereses y canalicen sus potencialidades.
- No estimulación, preparación ni orientación para la inserción del adulto mayor en nuevos contextos sociales, especialmente en entornos productivos acorde a sus capacidades para aprovechar sus experiencias e intereses.

Es preciso destacar que en Cuba las investigaciones que vinculan la temática de la inclusión de los Adultos Mayores a la esfera laboral no han sido estudiadas a profundidad ya que son escasos los resultados de las mismas, sin embargo, si se ha estudiado la problemática del Adulto Mayor en otras áreas.

La psicóloga cubana Teresa Orosa ubica la vejez alrededor de los 60 años, asociada al evento de la jubilación laboral. Inclusive, en la actualidad se emplea

la frase Cuarta Edad para referirse a las personas que pasan de los 80 años. Por esta razón aparecen expresiones acerca de los “viejos jóvenes” o adultos mayores de las primeras décadas, y de los “viejos” o ancianos añosos para marcar la idea de cambios (Zabala, 2018).

Danay Duarte (2010) en su trabajo de diploma La Protección jurídica al adulto mayor en el régimen de asistencia social en Cuba, busca instituir en ley las políticas sociales al respecto, en aras de garantizar una adecuada calidad de vida de estas personas. Fundamenta la necesidad de fortalecer el sistema de protección que el ordenamiento jurídico ofrece a los adultos mayores beneficiarios de las prestaciones y servicios, a la vez que analiza las disposiciones vigentes y su correspondencia con las necesidades de estos sujetos, requeridos de especial protección en el contexto social cubano.

Rolando García (2019) en su artículo “Cuba: envejecimiento, dinámica familiar y cuidados” plantea que esta contribución consiste en mostrar al envejecimiento como un logro inobjetable, pero que entraña desafíos en términos de los derechos de las personas mayores, las dinámicas familiares y el cuidado.

Aleyda Neyra, Mirelis Salazar y Nayalis Nápoles en su artículo: Adultos Mayores: Retos, Desafíos y Alternativa Económica exponen los diferentes factores sociales e instituciones involucrados en las insuficiencias surgidas para dar respuestas a lo aprobado en la Política Social del nuevo Modelo Económico Cubano en su párrafo 211. 17, que plantea la necesidad de fortalecer la protección a la población adulta mayor, en particular aquella en condiciones de vulnerabilidad, e impulsar su inclusión económica y social. En esta dirección, es objetivo del mismo promover a la reflexión con una nueva perspectiva, hacia los factores determinantes de la inseguridad económica de algunas personas mayores.

Independientemente de las acciones que brindan las políticas sociales en nuestro país a fin de garantizar el bienestar y una mejor calidad de vida para este segmento de la población, resulta necesario el diseño e implementación de políticas laborales que velen por adecuadas condiciones de trabajo y

normas de seguridad que fomenten los niveles de satisfacción de este grupo, así como su permanencia en la vida laboral.

A continuación, se revisan algunas de los ejes teóricos principales que encuadran el objeto de estudio que nos ocupa a la vez que se fundamenta el tratamiento conceptual del adulto mayor desde las teorías sociológicas.

Nociones Conceptuales acerca de la inclusión laboral del adulto mayor.

El tema del envejecimiento se ha convertido en un área de interés para las ciencias sociales haciendo énfasis en diferentes contextos y desde varias perspectivas. Se pueden enfatizar los estudios demográficos, antropológicos, económicos y sociológicos, aportando varios enfoques y teorías como la del curso de vida, la composición familiar, las redes de apoyo y los análisis sociodemográficos. Ello ha contribuido a la generación de conocimiento que facilita explicar la situación de las personas de la tercera edad en la actualidad.

La utilización de los conceptos de **exclusión e inclusión social**, en el marco de la política social, es relativamente reciente. En su breve recorrido histórico se han acompañado para dar cuenta del significado, alcance y evolución de uno y otro, a tal grado que han sido definidos como un par dialéctico.

El concepto de la **exclusión social** fue desarrollado en Europa para designar una situación en la que existe un debilitamiento o quiebre de los vínculos que unen al individuo con la sociedad, en diferentes planos.

De hecho, los procesos de **exclusión** se analizaron a la luz del objetivo del Estado de Bienestar de la post guerra europea: integrar el conjunto de la población en diferentes planos, sobre todo por medio del mercado de trabajo y las políticas públicas (educación, protección social, etc.).

En Europa el punto de partida para la elaboración del concepto fue el elevado grado de **inclusión social** alcanzado durante las décadas de la post guerra, mientras que el desarrollo socioeconómico de América Latina más bien se caracterizó por la falta de integración de grandes grupos de la población

Se han hecho varias acotaciones para precisar el concepto de la **exclusión social**. Por ejemplo, es útil diferenciar los grupos de población históricamente marginados, de aquellos cuya exclusión es resultado de procesos recientes, ya

que ambos grupos requerirían medidas diferentes para enfrentar su situación. Otro aspecto sumamente relevante es que los procesos de exclusión sólo pueden entenderse al analizar los procesos simultáneos de inclusión, ya que permiten superar tanto visiones dicotómicas como interpretaciones estáticas. De hecho, el carácter multifacético del concepto ha sido resaltado como una de sus principales virtudes (Loury, 2000).

En los años 70, fue usado el concepto de exclusión social para hacer referencia a los problemas recurrentes del desempleo y para describir el deterioro de los vínculos que unían al individuo con la sociedad, en diferentes planos.

Visualizada así, señala Florencia Torche, la **exclusión social** representaba el debilitamiento o quiebre de aquellos lazos de pertenencia e identidad del individuo con el sistema social; por lo que a partir de esta concepción se estableció una nueva diferenciación social, entre los que estaban “dentro” (incluidos) y los que estaban” (excluidos) (Aguilar y Contreras, 2015).

A lo largo de los años noventa, los profesionales de las políticas sociales fueron incorporando el término **exclusión social** para referirse a buena parte de la población objeto de sus atenciones; y diversos trabajos señalan la pertinencia de este concepto para hablar de las poblaciones en situación de desventaja y vulnerabilidad social en el mundo actual. Sin embargo, también hay que decirlo, existen posturas menos entusiastas y críticas respecto a la conveniencia, novedad y utilidad del término (Aguilar y Contreras, 2015).

El interés por este tipo de políticas en los últimos años, obedece a una conjunción de hechos, especialmente: la Conferencia de la Mujer de las Naciones Unidas (1995), la Cumbre Social de las Naciones Unidas (1996), la Conferencia de las Naciones Unidas contra el Racismo (2001) y la atención a cuestiones sociales en la Cumbre de las Américas celebrada en Quebec (2001).

Esta confluencia de organismos y normas a escala internacional, contribuyó al posicionamiento de la inclusión social como objetivo fundamental de las políticas e impulsaron con la asignación de fondo estas iniciativas.

Fue en la Cumbre de la OIT sobre la Crisis Mundial del Empleo, celebrada en junio de 2009, donde se destacó la importancia de los programas de empleo público como respuesta a la crisis económica fundamentado en las evaluaciones por país que se llevaron a cabo para la reunión del G20 en Pittsburgh, Estados Unidos; y en la Cumbre de Seúl, de noviembre de 2010, reconociendo la importancia de abordar las preocupaciones de los más vulnerables. A tal fin declararon que el empleo se ubicaría en el centro de las medidas de recuperación, y que se promovería la protección social, el trabajo decente y el crecimiento acelerado en los países de bajos ingresos (Aguilar y Contreras, 2015).

Para un primer acercamiento al concepto de **inclusión** resulta conveniente definir la acción “incluir”, que significa incorporar, insertar, introducir, integrar o englobar algo o a alguien dentro de un espacio o determinada condición.

El término **inclusión** es poco preciso; sus usos van desde la consideración como derecho social; como elemento de las estructuras sociales, políticas o económicas; como base ética de la cohesión social, o como nueva concepción de la participación en la vida económica (Aguilar y Contreras, 2015).

Hilary Silver, quien tiene diversos trabajos en la materia y es una destacada analista del concepto de **exclusión social**, indica que éste “es vago, ambiguo y disputado en cuanto a su contenido, permitiendo así su aplicación acomodaticia y flexible en contextos muy variados al precio de su precisión conceptual. Las dificultades para definir la exclusión social la hacen difícil de medir” (Aguilar y Contreras, 2015).

Para García Rodríguez, pobreza y **exclusión social** son dos términos que hacen referencia a situaciones muy complejas, que no han dejado de producirse y reproducirse incluso en las décadas de mayor crecimiento y desarrollo económico, si bien es cierto que con importantes diferencias territoriales. La exclusión y la pobreza severa, como una manifestación de la misma, son causadas por la convergencia y acumulación de diferentes situaciones de desventaja y desigualdad social que se relacionan negativamente, afectando a individuos y a grupos sociales, así como a zonas y

territorios en donde se concentra un significativo número de hogares en situación de vulnerabilidad o exclusión (Aguilar y Contreras, 2015).

El concepto de **inclusión laboral**, a su vez, se refiere al acceso y la participación en la esfera laboral en condiciones de trabajo decente, concepto elaborado en el seno a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) e incorporado en el Objetivo 8 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible dirigido a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Luego de hacer un análisis del concepto, en el trabajo asumimos que la **inclusión laboral de los adultos mayores** se trata de incluir o incorporar a alguien a la esfera laboral teniendo en cuenta sus condiciones físicas, económicas y materiales para una mejor calidad de vida. Esta definición fue elaborada por el autor del trabajo, partiendo de lo analizado anteriormente.

Las **prácticas sociales** son nociones de origen europeo que desde la perspectiva de Peter Oakley vino a dar una base analítica para comprender que la pobreza no sólo proviene de la economía, sino también de otras ciencias sociales, lo que permitió examinar por qué algunos grupos tienen desventajas y buscan formas de terminar con su marginalidad (Aguilar y Contreras, 2015).

El concepto puede ser de gran utilidad, sobre todo, en contexto de grandes transformaciones socioeconómicas como las actuales. En este sentido más amplio, no vinculado con un momento histórico y una región específica, se ha planteado que: “muchas de las desigualdades e injusticias que aparecen en el proceso de desarrollo económico pueden ser interpretadas como prácticas sociales de las instituciones sociales, de los mercados y de las oportunidades de ingresos, de representación y de participación” (Ruiz-Tagle, 2000).

A mediados de la década de 1980, el término **prácticas sociales** fue ganando terreno y popularidad, particularmente porque el discurso republicano lo hizo suyo para contrarrestar la influencia de la noción de pobreza, que en Francia nunca gozó de demasiadas simpatías, especialmente por sus vinculaciones al liberalismo utilitarista; pero sobre todo porque el concepto fue recuperado para designar las privaciones derivadas de los problemas sociales emergentes, en

un contexto de reestructuración económica y crisis del Estado de Bienestar.(Aguilar y Contreras, 2015).

Para superar la pobreza y reducir las desigualdades es necesario avanzar de manera simultánea en las. Según se destaca en el Panorama Social de América Latina, 2018 (CEPAL, 2019), el concepto de **prácticas sociales** es multidimensional y se refiere a la realización de los derechos, la participación en la vida social, el acceso a educación, salud y cuidado, así como a los servicios básicos de infraestructura y a la vivienda, y la disponibilidad de ingresos.

Remite a un proceso de mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas para la plena participación de las personas en la sociedad (CEPAL, 2008 y 2009; Naciones Unidas, 2016; Levitas y otros, 2007).

De igual forma la investigación asume que las **prácticas sociales** son la realización de actividades de carácter continuado y conforme a sus reglas de la sociedad humana que repercute en toda la sociedad o en algún grupo social. Esta definición fue elaborada con la ayuda de las ideas expuestas anteriormente.

La **institucionalidad laboral** conlleva a la separación entre el individuo y la sociedad; y es esta no participación la que es considerada como un problema, en la medida que impide a los individuos desarrollarse correctamente dentro del sistema y tener un adecuado desenvolvimiento social y una correcta sobrevivencia material.

.Sin embargo, más allá de interpretar la **institucionalidad laboral** como tendencia que caracteriza un momento histórico específico, se puede emplear el concepto, conjuntamente con su complemento inclusión social, para analizar procesos vigentes en diferentes fases históricas con diferentes expresiones y con diferentes resultados para diferentes grupos de población.

Amartya Sen plantea que la real importancia de la idea de la **institucionalidad laboral** yace en la enfatización del rol de los fenómenos relacionales en la privación de capacidades y por ello en la experiencia de la pobreza [...]sino en

su fuerte énfasis en el papel que los hechos relacionales juegan en la privación” (Aguilar y Contreras, 2015).

La **institucionalidad laborales** un conjunto de objetivos y medidas dirigidas a mejorar la calidad de vida o el bienestar de la población. Se ocupa también de evaluar resultados sociales tales como nivel de vida, pobreza desigualdad, seguridad social, entre otros. Además, comprende el estudio de las instituciones sociales y sus funciones.

En este sentido entendemos la **Institucionalidad laboral** como un conjunto de normas, arreglos, valores y políticas definidas para la incorporación de los Adultos Mayores a la esfera laboral. Contempla un sistema de garantía, deberes y derechos que reflejan la relación entre la persona y su unidad laboral. Esta definición fue elaborada previo al análisis expuesto anteriormente.

1.3 Perspectivas teóricas utilizadas para el análisis de la inclusión del adulto mayor en la esfera laboral.

Según Weller (2001), las teorías asociadas a los procesos de inclusión y exclusión laboral, se entienden a partir de las dinámicas de la inclusión y exclusión social que son relacionadas con las dinámicas en la esfera del trabajo. En este sentido se trata de un subconjunto de dinámicas de inclusión y exclusión social. Sin embargo, su relevancia va mucho más allá de lo vinculado con lo laboral, pues los procesos de inclusión y exclusión laboral sin duda alguna tienen un gran impacto en otros componentes de la inclusión y exclusión social.

En este sentido, las categorías de exclusión e inclusión no pueden entenderse en forma dicotómica, sino se trata de un concepto multidimensional. Muchas personas pueden estar integradas laboralmente respecto a ciertos aspectos, pero excluidas en otros, por ejemplo, cuando una persona ocupada tiene un contrato de trabajo, pero no se le pagan las contribuciones para la seguridad social.

Esta multidimensionalidad de los procesos de exclusión e inclusión podría transformarse en una escala bipolar la cual, según la interpretación del

significado de los diferentes aspectos de la exclusión laboral, representa la gradualidad que existe entre los polos de exclusión e inclusión completa (Weller, 2011).

Sostenemos el criterio enunciado por Guiddens (1995) que una indagación sociológica sobre el tema en cuestión, implica “reconocer que las propiedades estructurales de los sistemas sociales, son tanto un medio como un producto de las prácticas” que organizan los géneros recurrentemente. Las generaciones son relaciones de institucionalidad, en la que hombres y mujeres otorgan un sentido particular a los modos en que reproducen y transforman desde su acción social, las estructuras de poder asignadas socialmente. Paralelo a esto, el carácter imprevisto y creativo de sus actos, unas veces consciente y otras ejecutadas espontáneamente, originan nuevas estructuras que configuran su recorrido vital.

Como hemos apuntado en el inicio de estas reflexiones, el punto de partida que se toma en el análisis de los procesos de inclusión laboral de los adultos mayores, se orienta a la relación dialéctica en la dualidad acción/estructura. De tal forma, la estructura se reproduce en y mediante la sucesión de prácticas situacionales organizadas por el sujeto. Esta dicotomía entre acción-estructura, igualdad-diferencia; atraviesa no solo las disquisiciones teóricas del enfoque de la Sociología del Trabajo, sino además altera desde la subjetividad, las formas en que se generan y construyen la cotidianidad intergeneracional.

Si lo anterior supuso la presencia de un marco laboral como escenario, donde los actores construyen sus prácticas culturales, debemos incorporar la perspectiva en la que, a través de sujetos, tradicionalmente excluidos por motivos etarios, modifican y coparticipan en el accionar de las organizaciones de la vida social, generando una dialéctica entre estructuras y normas, las que, a su vez, se reestructuran en la práctica (acción).

En enfoque de estructuración organizacional que proponemos, identifica al sistema laboral como un espacio permeado de normas y pautas que dirigen las relaciones entre personas bajo la finalidad de fines colectivos. No obstante, las organizaciones se convierten en construcciones sociales que son reproducidas mediante la interacción, creando redes y atribuyendo significados, hasta el

punto de llegar a establecer nexos necesarios entre los mecanismos que dan entrada al trabajo y las nuevas formas que los adultos mayores estructuran su participación social.

En la medida que el adulto mayor sea capaz de renovar las estructuras hegemónicas que los excluyen, se encuentra en una posición activa frente a una existencia cultural pautada, para convertirse en ente responsable de sus decisiones y acciones profesionales e individuales. De tal forma que el momento de producción de la acción social, vistos en actitudes, estereotipos y representaciones, resulta además una manera de constituir los referentes institucionales que promueven los espacios de inclusión.

La relación dialéctica entre la acción-estructura que propone Guiddens y de la cual guía el marco de nuestra investigación, precisa concebir a los adultos mayores desde una posición activa y se ubique en el centro de la solución de sus problemas procurando convertirla en sujetos de su propio mundo, sobre la base de la superación de las diferencias que pudieran establecerse con respecto a razas, clases, preferencias políticas, etc. En este sentido las políticas públicas en particular las del empleo deberían fomentar sus directrices hacia este tema para una mejora en la calidad de vida de estas personas, una asistencia social que se encargue de velar por las condiciones óptimas de este grupo y leyes que amparen las condiciones o causas de estos a la incorporación en el Mercado Laboral, para así que se le brinde mayor atención a este grupo.

Por tales razones, cada vez se hace más explícita la necesidad que el adulto mayor ofrezca soluciones creativas ante los nuevos problemas que van surgiendo en las distintas esferas de su realidad. Para ello la aplicación de recursos diversos a la resolución de nuevos problemas, precisa el fomento de un cambio en el diseño del empleo, como flexibilidad, funcionalidad y capacidad de aprendizaje, en tantos recursos humanos esenciales para avanzar.

Como hemos observado, el ejercicio del poder exige una participación activa y consciente de este grupo social en contextos sociales determinados. No tiene

un matiz excluyente; es la sumatoria de numerosos niveles en los que se logra acceder a recursos y espacios de realización en función del progreso colectivo.

Llegado a este punto y partiendo de las diversas aproximaciones de inclusión laboral expuestas, la concepción de inclusión laboral de la cual parte este estudio, está estrechamente asociada a los procesos de superación de la desigualdad desde la incorporación de distintos grupos sociales vulnerables al empleo.

En tal sentido, la inclusión laboral se entiende como un proceso, en la que intervienen factores de diversos tipos como las políticas de protección social a los adultos mayores, la adecuación de las instituciones laborales a las características de la población envejeciente y la expansión de servicios públicos que faciliten la retroalimentación entre los adultos mayores y las estrategias de desarrollo a escala local.

CAPITULO #2: TRATAMIENTO METODOLÓGICO ACERCA DE LA INCLUSIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES.

Epígrafe 2.1: Concepción metodológica acerca de la Inclusión Laboral de los Adultos Mayores.

Situación Problemática acerca de la Inclusión Laboral de los adultos mayores:

Cuba está experimentando un proceso de envejecimiento poblacional que sobrepasa el 20,4 por ciento de personas con más de 60 años (ONEI, 2020), aunque es expresión de logros sociales de nuestra Revolución, genera una serie de demandas sociales, las cuales requieren de la satisfacción de las necesidades de las personas envejecidas en su condición de grupo socialmente vulnerable (Rodríguez, 2016). El acelerado envejecimiento de la población de nuestro país, trae importantes desafíos que nuestra sociedad

debe asumir en conjunto. Esto significa más consumo en el orden asistencial, pero también implica de manera directa una disminución de la fuerza de trabajo.

Uno de los mayores retos que enfrenta la sociedad cubana actual es la incorporación de los adultos mayores a la esfera laboral. Ello presupone un cambio en el enfoque de las políticas laborales, en el reconocimiento del adulto mayor, en los entornos productivos, a partir de las características de este grupo etario.

La incorporación en la actividad económica de los adultos mayores aun constituye un desafío atendiendo a la elevada magnitud de este grupo de edades respecto a la población total y de lo cual el municipio San Luis no queda exento. Para el 2018 la tasa de participación laboral fue de 18,9% con respecto a la población de 60 años y más (ONEI,2019), en el caso de los hombres los rangos de edades más predominantes son los de 60 a 64 y de 65 a 69 y en las mujeres de 60 a 64,65 a 69 y 70 o más (ONEI ,2019).

En el municipio San Luis la población total alcanza los 79700 habitantes con un 17,3% de mayores de 60 años; el 36,9% son mayores de la edad laboral, con una cifra de 29,405, ocupando el tercer lugar en el envejecimiento poblacional de la provincia Santiago de Cuba. Reciben pensión del régimen de Seguridad social 11 305 personas, beneficiándose por el concepto de pensión por edad el 67%.

La Población Económicamente Activa (PEA) constituye el 42% de la población total y dentro de ella las mujeres representan 39%, siendo los hombres mayoría. El coeficiente de dependencia muestra un valor de 54,8%. Este hecho sitúa al municipio aún, en una etapa de aprovechamiento de sus recursos laborales y competencias profesionales, aunque con imperantes desafíos a las políticas laborales en el marco de unos recursos laborales que envejecen, así como de su población de adultos mayores en incremento.

El envejecimiento poblacional le plantea un reto al gobierno y por tal motivo, en el lineamiento 144 de la política económica y social aprobados en el Sexto Congreso del Partido, expresa la necesidad de brindar particular atención al

estudio e implementación de estrategias en todos los sectores de la sociedad para enfrentar los elevados niveles de envejecimiento de la población.

La ley de Seguridad Social en su sección 1ra y 3ra aborda la prolongación de 5 años de la edad de jubilación, así como la reincorporación del adulto mayor a la fuerza laboral después de jubilado, devengando el salario del cargo que pasen a ocupar y la pensión. Con su implementación se persigue propiciar un envejecimiento activo que permita conservar la independencia, mantener y ampliar la participación social y prevenir la discapacidad (Kindelan y Labrada, 2018).

Independientemente de las acciones que brindan las políticas sociales en nuestro país a fin de garantizar el bienestar y una mejor calidad de vida para este segmento de la población, resulta necesario nuevas estrategias destinadas a perfeccionar el papel de las instituciones de cara a la inclusión de los adultos mayores en la esfera laboral y a su vez que velen por adecuadas condiciones de trabajo y normas de seguridad que fomenten los niveles de satisfacción de este grupo, así como su permanencia en la vida laboral.

Tales dinámicas tensan las políticas de empleo atendiendo al bajo nivel de reemplazo de la fuerza de trabajo y su aprovechamiento en las estrategias territoriales de desarrollo.

Problema científico: ¿Cuáles son las condiciones sociales que intervienen en la inclusión de los adultos mayores a la esfera laboral en el municipio San Luis?

Objetivo general: Determinar las condiciones sociales que intervienen en la inclusión de los adultos mayores a la esfera laboral en el municipio San Luis para el trazado de nuevas estrategias destinadas a perfeccionar el papel de las instituciones de cara a la inclusión de los adultos mayores en la esfera laboral.

Hipótesis: La institucionalidad laboral y las prácticas sociales que de ella deriva, intervienen en la inclusión de los adultos mayores a la esfera laboral en el municipio de San Luis.

Operacionalización de las Variables:

Variable independiente:

Institucionalidad laboral: Conjunto de normas, arreglos, valores y políticas definidas para la incorporación de los Adultos Mayores a la esfera laboral. Contempla un sistema de garantía, deberes y derechos que reflejan la relación entre la persona y su unidad laboral.

Indicadores:

- Normas, decretos y políticas establecidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para la inclusión de los Adultos Mayores a la esfera laboral.
- Resoluciones emitidas por el municipio para fomentar la inclusión de los Adultos Mayores a la esfera laboral.
- Cumplimiento de las normas legales establecidas y destinadas a proteger la relación laboral del Adulto Mayor.

Prácticas sociales: Es la realización de actividades de carácter continuado y conforme a sus reglas de la sociedad humana que repercute en toda la sociedad o en algún grupo social.

Indicadores:

- Actitudes discriminatorias hacia el Adulto Mayor.
- Sobre exigencia en el plan de trabajo de los Adultos Mayores.
- Condiciones laborales dispuestas para el desempeño adecuado del de su ocupación.

Variable Dependiente:

Inclusión laboral de los Adultos Mayores: Incluir o incorporar a alguien al mercado laboral teniendo en cuenta sus condiciones físicas, económicas y materiales para una mejor calidad de vida.

Indicadores:

- Cantidad de Adultos Mayores que trabajan.
- Cantidad de Adultos Mayores jubilados.
- Cantidad de Adultos Mayores recontratados.

- Canales de gratificación al desempeño laboral del Adulto Mayor.

Epígrafe 2.2: Métodos y Técnicas utilizadas para la realización de la investigación sobre la inclusión laboral de los adultos mayores.

Utilizamos desde la aplicación de las técnicas empíricas la observación científica y la entrevista a informantes claves. Lo mismo nos permitió contar con una información valiosa que nos justificara la existencia del problema de investigación.

Del nivel teórico:

El **método histórico- lógico**: Nos permite estudiar la evolución y desarrollo de nuestro tema objeto de estudio. En esta historicidad podemos explorar en las posibles causas, condiciones y demás aspectos que hayan influido en el mismo y así de esta forma poder seguir acciones preventivas sobre la base del logro del mejoramiento y la calidad de vida del Adulto Mayor, esto se alcanzó al realizar una revisión bibliográfica profunda del surgimiento y desarrollo de los temas del envejecimiento, comunidad del adulto mayor e inclusión a la esfera laboral. Con este análisis pretendemos la obtención de elementos para determinar las posibilidades reales de cambiar la situación actual.

Análisis y síntesis: Con la aplicación de este método pretendemos separar analíticamente las diferentes aristas de la relación de la esfera laboral y el envejecimiento, para que nos facilite arribar a elementos sintéticos cualitativamente importantes acerca de ésta relación, así como analizar las diferentes concepciones teóricas.

Inducción y deducción: Este método nos permitirá la valoración de los resultados y las conclusiones.

Crítico racional: Este método nos facilitará el conocimiento a profundidad de la cobertura alcanzada por el fenómeno y de esta forma desarrollar nuestra propia teoría, de acuerdo con los objetivos propuestos y obteniendo mejor visión sociológica del problema en estudio y su relación con la comunidad.

Enfoque Cualitativo: Nos posibilitará profundizar y conocer en la subjetividad de los individuos, como percibían y pensaban los pobladores acerca del proceso de inclusión de los adultos mayores a la esfera laboral, es decir, el papel que desempeñan las instituciones en relación con las personas necesitadas de atención especial, conocer sus opiniones acerca de este aspecto y determinar sus aspiraciones y valoraciones.

Enfoque Cuantitativo: Este enfoque nos ayudará a medir y a obtener datos cuantitativos sobre la problemática planteada, ya que engloba unas series de técnicas de investigación con el fin de medir datos numéricos sobre la realidad social. Además, será importante para la demostración de la hipótesis el análisis de los datos cuantitativos y su inferencia cualitativa.

La **observación no participante** será utilizada como procedimiento cualitativo de investigación, en el cual se desarrollará el proceso de observar sistemática y detenidamente la vida social de un grupo sin manejarlo, tal cual ello ocurre con respecto a la inclusión laboral de los Adultos Mayores en la comunidad de análisis. Esta técnica será aplicada en la etapa inicial del proceso investigativo con el fin de obtener información que nos guíe por dónde, y hacia dónde va a estar dirigido nuestro trabajo.

Las técnicas específicas a utilizar en la explicación del comportamiento del fenómeno en la realidad y que permitirán validar la hipótesis serán la observación científica no participante, la entrevista a informantes claves ya que a partir de una visión más cercana darán una concepción esclarecedora de la problemática. Luego se aplicará un cuestionario con el que validaremos la hipótesis científica a partir de indicadores precisos.

Por último se utilizará el paquete estadístico (SPSS) en el cual se introducirán datos que se recopilaran en el análisis de los resultados para la elaboración de tablas y gráficos en porcentajes y frecuencias, para tener una mejor comprensión del fenómeno. Teniendo en cuenta que la selección de la muestra sea razonable en comparación con la población total, de forma que los resultados se correspondan con la misma.

CONCLUSIONES:

1. En la revisión bibliográfica realizada y según los enfoques teóricos conceptuales analizados, se evidenció que las teorías que enlazan la inclusión social y la esfera laboral, resultan deficientes considerando que en muy pocos casos se remiten al adulto mayor como un grupo social en condiciones de ser aprovechado en los entornos laborales.
2. Resulta imprescindible el análisis por partes de las teorías especiales y particulares pues su aplicación e importancia, estriba en los posibles cruzamientos conceptuales que en relación al adulto mayor pudieran generar marcos teóricos más flexibles.
3. Las concepciones teóricas que defiende la inclusión laboral se caracterizan en los últimos años por una reducción de su objeto de análisis en la que se pondera a grupos sociales como los discapacitados, los jóvenes y las

mujeres. Ello ha reducido el desarrollo conceptual sobre modelos explicativos que logren incluir al adulto mayor en la esfera del trabajo.

4. Uno de los principales desafíos que plantea la perspectiva analítica estudiada, es trascender de una visión restringida del adulto mayor, circunscrito al tema de la asistencia, los gastos y centrada en el análisis de los efectos sociales hacia un enfoque más activo y participativo como sujetos de desarrollo.

5. El enfoque propuesto plantea, al menos, dos grandes desafíos. Por un lado, la necesidad de superar la exclusividad otorgada al adulto mayor como un individuo aislado, para incorporar un enfoque que contemple a las generaciones como referente explicativo. Por otro lado, se debe ir más allá de la inclusión laboral como mecanismos de políticas sociales y reconocer el rol que juega los adultos mayores en el diseño de estrategias espontáneas de inclusión.

El proceso de envejecimiento acelerado que vive Cuba es una situación que ha hecho cuestionarse y preocuparse al Estado sobre cuál va a ser una posible solución para resolver la sostenibilidad socio-económica en nuestro país.

Intentando dar respuesta a la pregunta **¿por qué necesitan trabajar?** lo hacemos a partir del análisis de los datos obtenidos con la aplicación de algunas técnicas encontramos dos grandes categorías o razones: primero, por necesidad económica y segundo por satisfacción personal.

Por necesidad económica:

- Complemento de una pensión
- Los ingresos que tienen no son suficientes
- Por qué no tiene otro ingreso
- Tienen más gastos de los previstos (familia que atender)
- No tienen respaldo de otras personas (familia, Estado)
- Viven solas

Por satisfacción personal:

- Para tener independencia
- Por estar habituada a trabajar
- Porque le gusta
- Porque no puedo estar sin hacer nada

Los adultos mayores que fueron partícipes de las técnicas hicieron ver la necesidad de que exista una flexibilidad en la oferta laboral, es decir, necesitan horario que se adecuen a sus posibilidades, “ya muchos de nosotros no podemos aguantar trabajos de 8 o más horas”.

Mantenerse vinculado de alguna forma con su viejo colectivo laboral los ayuda a conservar la agilidad mental y física y los aleja de pensamientos negativos; agradecen mucho una invitación a conferencias, actos, excursiones y otras actividades que sus potencialidades le permitan, de modo distinto ocurre en la realidad, donde generalmente una vez jubilado, es olvidado. Es bueno significar que aquellos adultos mayores con posibilidades y capacidades pueden aportar mucho a la economía del país, teniendo en cuenta la experiencia acumulada en sus profesiones.

RECOMENDACIONES:

- Al departamento de Sociología de la Universidad de Oriente que amplíen sus investigaciones desde los diferentes grupos científicos sobre la temática del adulto mayor incorporados a la esfera laboral para conocer desde diferentes enfoques su impacto en la sociedad actual.
- A los estudiantes de Sociología que profundicen en esta temática desde diversas perspectivas teóricas para un acercamiento más certero sobre la problemática.
- A la sociedad y a las entidades que deberán plantearse nuevas ideas que incluya a las personas mayores que ya han jubilado y que mantengan potencialidades, competencias y voluntades, a partir de nuevas formas de reinserción laboral, con jornadas y condiciones más flexibles.

BIBLIOGRAFIA

- _____ (1993), "Cambios en diferenciales salariales entre hombres y mujeres: 1976 – 1989". Planeación y Desarrollo. Edición Especial. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, Diciembre.
- Aguilar, Rodríguez David y Contreras, José Arturo (2015), La inclusión laboral en México: Avances y Retos.
- Alfonso, Fraga Juan Carlos (2009), Envejecimiento y sociedad. Alfonso, Fraga Juan Carlos y León, Días Esther María (2008), Situación demográfica y el envejecimiento de la población en Cuba. Características generales.
- Batthyány, Joaquin, 2004, Envejecimiento y sociedad. Una perspectiva pluridisciplinar.
- Benítez, Iliana y Naranjo, Wilder, 2018, Estudios sobre población en la provincia Santiago de Cuba.
- Bertranou, F. (coord.) (2006), Envejecimiento, empleo y protección social en América Latina, Santiago, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Birren, August, 1961, La historia de la vejez.
- Bruno, Fernando (2014), Vejez y mercado de trabajo en la ciudad de Monterrey. Un análisis a partir de las trayectorias laborales en los Adultos Mayores.
- Casimiro, Andújar Antonio y Martínez, Luis Fernando (2010), Tareas de actividad física para Adultos Mayores.
- Castiñeiras, García Rita, La cuestión social y las políticas sociales en Cuba.
- CEPAL / OIT, Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe (2018), La inserción laboral de las personas mayores: Necesidades y opciones.
- Chávez, Ernesto Negrín (2017), El envejecimiento demográfico en Cuba. Su significación estratégica.

- Chávez, Negrín Ernesto (2002), Algunas consideraciones sobre el proceso de envejecimiento demográfico en Cuba.
- Chávez, Negrín Ernesto Cruz, María Cristina. Mercado de trabajo femenino en los últimos cuatro años y políticas de empleo. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Abril 1997.
- Chiplin, Brian, y Peter J. Sloane. (1980), "Sexual Discrimination in the Labor Market". En Alice H. Amsden (comp.), The Economics of Women and Work, Nueva York, St.Martin's Press.
- Creagh, Peña Mabel; García, Ones Damary y Valdez, Cruz Rolando (2015), Envejecimiento poblacional como reto de las ciencias, la técnica y la sociedad.
- Delgado, Vergara Teresa y Pereira, Pérez Joanna (2017), El envejecimiento: un fenómeno demográfico con repercusión jurídica.
- Duarte, Cabezas Danay (2009-2010), Protección jurídica del Adulto Mayor en el régimen de asistencia social en Cuba.
- Duran, Gondar Alberta y Chávez, Negrín Ernesto (1998), Una sociedad que envejece. Retos y perspectivas.
- Escarbajal, Paula, 2009, Acercamiento a la situación del Adulto Mayor en América Latina y el Caribe.
- García, Quiñones Rolando (2019), Cuba: envejecimiento, dinámica familiar y cuidados.
- Gascón, Silvia y Redondo, Nérida (2014), Calidad de los servicios de largo plazo para personas mayores con dependencia.
- González, Roxanay Día, (2015), La experiencia cubana hacia la transversalización de género y etnicidad en salud.
- Guerrero, Nancy y Yépez, María Clara (2015), Factores asociados a la vulnerabilidad del Adulto Mayor con alteraciones de salud.
- Guiddens, Anthony, 1995, La teoría de la estructuración de Guiddens y su silencio.

- Henao, M., y Parra, A. (1998) “Mujeres en el Mercado Laboral”. Género, Equidad y Desarrollo. Departamento Nacional de Planeación.
- Jacinto, C. (1997) “Políticas Publicas de Capacitación Laboral de Jóvenes en Argentina: un análisis desde las expectativas y las estrategias de los actores”. En: Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional. No. 139-140, abrilseptiembre de 1997. Boletín Cinterfor/OIT – Segunda Epoca.
- Lher, 1980, Momentos del estudio del envejecimiento.
- López C. (1998) “Mercado Laboral Colombiano y Género”. Macroeconomía, Género y Estado. Departamento Nacional de Planeación, Octubre.
- Lundberg, Shelly, y Richard Startz. (1983), “Private discrimination and social intervention in competitive labor markets”. American Economic Review. Vol. 73.
- Martínez E. (1997) “Desempleo Juvenil en Chile: ¿Discriminación o ilusión óptica?”. En: Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional. No. 139-140, abrilseptiembre de 1997. Boletín Cinterfor/OIT. Segunda Epoca.
- Martínez I., grAu y., rodríguez, I. y gonzález, E. (2018). ¿Quién cuida a los adultos centenarios del municipio Santa Clara en Cuba? Novedades en Población, 14(28), 37-45. Recuperado de www.novpob.uh.cu
- Neyra, Salazar y Nápoles (2019) Adulto Mayor , retos y desafíos en el VII Taller de Desarrollo Local ysostenibilidad en el siglo XXI, Santiago de Cuba.
- Nuñez, Alfonso, 2006, La problemática de los viejos.
- Oficina Nacional de Estudios de población (2020). Anuario Estadístico municipal San Luis, Santiago de Cuba.
- ONEI,(2017), El envejecimiento de la población cubana.
- Ortega, González Diosnara (2018), Envejecimiento y trato hacia las personas mayores en Chile: una ruta de la desigualdad persistente.
- Osterman, P. (1983), “La Estructura del Mercado de Trabajo de los Hombres Jóvenes”. En: Paro e Infación. Piore, M. (Comp.). Alianza Editorial. Madrid.

- Otero, Hernán (2015), Trabajo y vejez el periodo prejubilatorio. Hipótesis y análisis de fuentes históricas sobre el caso argentino 1850-1950.
- Paredes, Mariana y Monteiro, Lucia (2019), Desde la niñez la vejez: nuevos desafíos para la comprensión de la sociología de las edades.
- Paz, Jorge A,(2010), Envejecimiento y empleo en América Latina y el Caribe.
- Polo y Martínez, 2001, La salud de los Adultos Mayores. Una visión compartida.
- RED LATINOAMERICANA DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y CENEP. (GALLART, María Antonia – Coordinadora Regional) (1998). Evaluación de Programas y Políticas de Capacitación para Jóvenes en Situación de Pobreza y Riesgo de Exclusión. Informe Regional del Caso Colombiano dentro del Marco de la Red Latinoamericana de Formación para el Trabajo, coordinada por el Centro de Estudios de Población de Buenos Aires. Mimeo. 1998 – 1999.
- Rodríguez, Hernández Mynor (2008), la percepción de la persona Adulta Mayor en la sociedad ramonense actual.
- Rodríguez, Peña Yiriannis (2015-2016), La formación y desarrollo de una cultura del ocio en Adultos Mayores de círculos de abuelos en la localidad de Felicidad de Yateras.
- Saéz, Emmanuel, 1999, Acercamiento a la demencia. La enfermedad de Alzheimer.
- Sánchez, M. (1998) “Calidad de Vida de las mujeres y gasto social”. Género, Equidad y Desarrollo. Departamento Nacional de Planeación, Octubre 1998.
- Suarez, Rubén y Pescetto, Claudia (2005), Sistema de protección social para el adulto mayor en América Latina y el Caribe.
- Sven, Flores Hermes, 1997, La vejes, una problemática social contemporánea.
- Triana, Rojas Triana (2016), Importancia de la inclusión social en los Adultos Mayores, una generación olvidada por parte del estado.

- Weller, Jurgen, 2001, Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario.
- Zabala, Quiñonez Glicería y Cañete, Rojas Yolennis (2018), Tratamiento a la atención del adulto mayor desde los documentos del VII Congreso del PCC.

ANEXOS:

Tabla 1. Cuba. Adultos mayores (en miles) y su porcentaje en la población total. 1899-2016.

Año	Adultos mayores	Porcentaje en la población total
1899	72	4,7
1953	400	6,9
1970	770	9,1
1981	1 055	10,8
2002	1 639	14,7
2012	2 041	18,3
2016	2 219	19,8

Fuente: ONE. 2010; 2012: ONEI/CEPDE. 2017.

